

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

**13** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2024, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios (Turno libre / Oferta de Empleo Público de 2024), que se relacionan en el Anexo I:

**ANEXO I****Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática: Plazas: Una. Código: Z029/DIS205.

Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática. Plazas: Una. Código: Z029/DIT212.

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Plazas: Una. Código: Z064/DEC203.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Plazas: Una. Código: Z057/DMA218.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Plazas: Una. Código: Z057/DMA219.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 27 de julio de 2024.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/12.568/24)

